

Envigado, 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La compañía, sus administradores y empleados orientados en promover e incorporar una cultura de transparencia e integridad que distinga relaciones sanas y sostenibles con los grupos de interés, se comprometen a cumplir y poner en marcha las normas de gobierno corporativo, transparencia y prevención de los riesgos de fraude, corrupción, soborno nacional y transnacional, contempladas en la normatividad expedida por la Superintendencia de Sociedades en relación con la transparencia y prevención de los riesgos en mención y a las disposiciones contenidas en el Código País promulgado por la Superintendencia Financiera.

De este modo, en atención a este compromiso y a lo dispuesto en la Circular Externa 100-006261 02-10-2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades, la compañía ha puesto en marcha El Programa de Ética Empresarial, en adelante Programa de Transparencia, que incorpora entre otros elementos los mecanismos necesarios para velar por el cumplimiento efectivo, eficiente y oportuno, promoviendo la adopción de correctivos y actualizaciones que sean necesarias al Programa de Transparencia.

Éxito Industrias S.A.S. rechaza la realización de cualquier práctica corrupta por parte de sus asociados, directivos, administradores, empleados, filiales, subsidiarias, proveedores, contratistas, intermediarios, y demás terceros con los que la organización tenga relación. Por ello cuenta, entre otros mecanismos, con canales confidenciales (línea ética 01-8000-52-2526, correo electrónico ética@grupo-exito.com y formulario ético web), dispuestos para la denuncia de cualquier conducta que atente contra la transparencia al interior de la organización y en sus relaciones con terceros.

Cordialmente,

Eric Vivoni Aristizábal
Director General
Éxito Industrias S.A.S

